PROUESTA PARA SUSCRIBIR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

TABLA DE CONTENIDO

CONTEXTO

Desde nuestra lengua ancestral el territorio es cuyeca que significa patria, “territorio es nuestra patria”; territorio es lo que nos hace pueblo, lo que nos hace comunidad, nos hace gente y el territorio para los abuelos era poder preservar el tiempo, el tiempo está en el territorio y cuando somos dueños de nuestro tiempo somos libres, nuestros abuelos dicen “quien posee tu tiempo posee tu mente, quien posee tu mente posee tu vida” y nuestros abuelos cuidaban el territorio y lo cuidaron hasta hace unos pocos años, sabían que en el territorio está el ser uno dueño de su tiempo y cuando uno es dueño de su tiempo uno es dueño de su vida y entonces para los ancianos es de gran valor ser dueños de su tiempo.

Para el Muisca el territorio se define desde una connotación ancestral y entendido como el espacio geográfico en el cual los pueblos originarios desde su cosmovisión organizaron su forma de vida en correspondencia con las leyes que rigen el orden del Universo. El territorio ancestral adquiere un valor simbólico y cultural en la medida en que los poblados y sus construcciones, son tan importantes para la vida diaria, como los lugares sagrados en los cuales se llevan a cabo las ceremonias espirituales para mantener el equilibrio natural de la Hitcha Guaia (Madre Tierra).

La Comunidad Indígena Muisca de Bosa que habita desde tiempos inmemorables en el territorio ancestral de la sabana de Bacatá, El territorio de Bosa recibe su nombre de un vocablo Muisca que significa “cercado” y “segundo” o “cercado que guarda y defiende las mieses”. Este detalle permite entrever la otra historia de la localidad, su historia indígena Muisca que aún está por documentarse en toda su amplitud. El antiguo territorio de la sabana de Bacatá que a su vez en época de la conquista y la colonia se dividió en resguardos, uno de los cuales estaba ubicado en lo que hoy comprende las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme y el municipio de Soacha.

Hasta la década de 1950 del siglo XX Bosa conservó su independencia social y política como municipio. En 1954 fue anexada a la capital colombiana. Este proceso significó para el antiguo municipio y sus pobladores una serie de cambios drásticos. Aumentó su población, producto de los fenómenos de desplazamiento de la época de la Violencia en el país, tanto como por familias atraídas por el bajo costo de los terrenos por su calidad de periferia con respecto a Bogotá.

En la década de 1990 se presenta una presión creciente de urbanizadores, que genera diversas problemáticas territoriales, sociales, culturales y de inseguridad que afectan las dinámicas de la comunidad y el territorio y permiten que el desarrollo de la ciudad de forma desordenada rompa con la unidad familiar y territorial de la comunidad Muisca de Bosa, esto derivó en la atomización de nuestra comunidad que alguna se desplazó en varios lugares de la ciudad y otros fuera de ella en este aspecto gran parte de la población está ubicada entre la confluencia del río Tunjuelito y el río Bogotá; factor que determina las problemáticas ambientales en cuanto este par de ríos se encuentran en elevado estado de contaminación como se identificó en la caracterización desarrollada entre los años 2023 y 2024.

JUSTIFICACIÓN

El Consejo de Estado, en Sentencia proferida el 4 de agosto de 2016, se pronunció respecto a la defensa del derecho fundamental a la consulta previa y ordena: “SUSPENDER los efectos del Decreto Distrital 521 del 2006, por medio del cual se adoptó el Plan Parcial “El Edén – El Descanso”, hasta tanto se lleve a cabo la consulta previa con la Comunidad Indígena Muisca de Bosa.

El 29 de mayo de 2019 se firmó acta consulta previa en la etapa de protocolización, con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa CIMB en el marco del Proyecto “Plan Parcial El Edén – El Descanso” de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, donde se suscribieron 47 acuerdos de responsabilidad de diferentes sectores del gobierno distrital.

El acuerdo de consulta previa número 2 de la modificación del Plan Parcial, planteó:

"La alcaldía mayor de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Gobierno financiará la elaboración del Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa en sus etapas de Diagnóstico y Formulación, conforme los lineamientos técnicos propuestos y tiempos definidos de manera concertada con las Autoridades Tradicionales del Cabildo Indígena Muisca de Bosa".

El CIMB formuló su documento Plan de Vida en marzo de 2020, el cual cuenta con siete estantillos que son la base temática que lo organiza. Dentro del estantillo de territorio se contemplan las líneas, programas e iniciativas comunitarias definidas para el sector de ambiente.

Desde entonces se llevaron a cabo mesas técnicas que permitieran armonizar estas iniciativas con la misionalidad de la SDA para a través de un instrumento de planeación conjunto se pudiesen implementar de manera concertada, definiendo el contenido de los componentes y líneas estratégicas que se concretaron en el denominado Plan Decenal Ambiental y de las cuales esta propuesta comienza a implementarlas.

La preservación de los sitios sagrados del Pueblo Muisca en Bogotá es un imperativo que trasciende la simple conservación ambiental; se fundamenta en nuestra ley de origen, que establece un profundo vínculo entre la comunidad, su territorio y sus tradiciones. Esta ley nos guía en la protección de nuestros espacios sagrados, que son el reflejo de nuestra identidad cultural y espiritual.

La jurisdicción que ejercemos sobre estos territorios es un derecho inherente a nuestra condición de pueblo indígena, lo que nos otorga la autoridad para gestionar y proteger nuestros espacios sagrados. La gobernanza en este contexto implica la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, asegurando que nuestras voces sean escuchadas y que nuestras prácticas ancestrales sean respetadas y promovidas.

La territorialidad es un concepto clave que nos permite entender la relación que tenemos con nuestro entorno. Los sitios sagrados no son sólo espacios físicos, sino que están imbuidos de significado y espiritualidad. La visión de lo sagrado que poseemos nos impulsa a proteger estos lugares, ya que son fundamentales para nuestra cosmovisión y prácticas espirituales.

Las medidas de protección que proponemos implementar son esenciales para salvaguardar estos espacios de la transformación del territorio provocada por la contaminación de las aguas y la urbanización desmedida. La contaminación no solo afecta el medio ambiente, sino que también impacta nuestra salud y bienestar, generando enfermedades que se agravan en el contexto urbano. Por ello, es crucial establecer estrategias que mitiguen estos efectos y promuevan un entorno saludable.

Los planes de vida que desarrollamos deben incluir proyecciones que nos permitan visualizar un futuro en el que nuestros valores y prácticas sean reconocidos y respetados. Este enfoque nos hace diferentes al resto de la población, ya que integra nuestra espiritualidad y conexión con la tierra en cada aspecto de nuestra vida. La espiritualidad es un pilar fundamental que guía nuestras acciones y decisiones, y es vital para enfrentar los desafíos que presenta la vida en la ciudad.

Así como la estructura ecológica principal ayuda a entender el ordenamiento del agua, en los sitios sagrados de la Sabana de Bogotá existe una estructura espiritual Muisca que está asociada con el movimiento del sol, la luna y las constelaciones que se reflejan en el territorio, en su salud, en su vitalidad o en su enfermedad. El monitoreo de la parte física de los sitios sagrados se entiende con el componente ambiental de la misma manera la salud espiritual de los sitios sagrados con esta parte de ritualidad cuidado del pensamiento y cuidado desde el corazón.

Se entiende que es necesario hacer un cronograma que sí que el calendario ancestral Muisca relacionado con solsticios y equinoccios para alimentar los sitios sagrados y recuperar su vitalidad o bien mantenerla para el equilibrio del territorio. Esto se hace teniendo como parámetro la íntima relación entre el territorio y la espiritualidad, que la comunidad entiende entre el ser humano, lo visible y lo invisible.

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Avanzar en los componentes para la implementación del plan decenal de ambiente, concertado con la comunidad indígena Muisca de Bosa para la vigencia 2026 en los componentes definidos por esta comunidad. Esto en cumplimiento de los acuerdos de consulta previa del plan parcial el Edén el Descanso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Avanzar en la recuperación de la memoria y práctica ancestral que se encuentra en el territorio ancestral a través del reconocimiento de los sitios sagrados que fueron dejados desde el origen como parte del sistema para el cuidado de la vida desde la visión Muisca y el conocimiento espiritual y físico.

avanzar en la implementación de la estrategia de guardianes de la naturaleza establecida en el plan decenal de ambiente, por medio de acciones iniciales que permitan la planeación y consolidación colectiva de esta estrategia desde los sistemas de conocimiento de la comunidad indígena muisca de Bosa y que se identifican en el origen.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

1. **Componente Ata (Uno) - PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO**

Este componente abarca el alistamiento y la planeación, que darán cuenta de los momentos de orientación y apropiación en el desarrollo de esta propuesta a partir de metodologías propias con las Autoridades Tradicionales; la construcción de cronogramas, planes de trabajo, la apropiación del lineamiento

Líneas estratégicas

1.1. Línea estratégica Uno (1): Reconocimiento del proceso a desarrollar

En este aspecto se realiza la orientación espiritual, de pensamiento y técnica en la cual el equipo ejecutor se apropia del proceso y se articula bajo la dirección de autoridades y sabedores en compañía de nuestras medicinas y abuelos espirituales.

Acciones

Acción 1. Orientación espiritual, organizativa y técnica para el desarrollo del proceso.

Con esta acción se desarrolla un proceso de orientación espiritual desde el pensamiento Muisca y una orientación técnica desde el lineamiento del proyecto, desde la cual el equipo ejecutor apropia el proceso y articula con autoridades y sabedores en compañía de nuestras medicinas y abuelos espirituales, de esta manera se fortalece desde su inicio el entendimiento en el caminar de lo Muisca. Teniendo en cuenta el proceso de recuperación cultural y metodologías propias ya establecidas en nuestra comunidad, esta orientación se llevará a través de:

Actividades:

- Realizar dos (2) mesas de trabajo para la planeación logística y metodológica para el desarrollo de los círculos de palabra

- Realizar un círculo de palabra con el consejo de espiritualidad para la armonización y la orientación espiritual y de pensamiento en el desarrollo del proceso.

Acción 2. Apropiación y concertación para el desarrollo del proceso.

Con esta acción se desarrolla un proceso de orientación y concertación técnica y de procesos organizativos desde el lineamiento del proyecto, desde la cual el equipo ejecutor apropia el proceso y articula con autoridades y sabedores en compañía de nuestras medicinas y abuelos espirituales, Teniendo en cuenta el proceso de recuperación cultural y metodologías propias ya establecidas en nuestra comunidad.

Actividades:

- Realizar dos mesas de trabajo para la lectura y apropiación del anexo técnico por parte del equipo.
-
- Un encuentro de diálogo, orientación y concertación con las autoridades tradicionales del Cabildo Indígena Muisca de Bosa en torno al plan de Acción para el desarrollo de este proceso.

1.2. Línea estratégica Dos (2): Planeación y alistamiento

Este componente abarca el alistamiento y la planeación, que darán cuenta de los momentos de orientación y apropiación del proceso a partir de metodologías propias con las Autoridades Tradicionales; la construcción de cronogramas, planes de trabajo, la apropiación del planeamiento y definición de insumos requeridos.

Acciones

Acción 1: Construcción y consolidación del plan de acción y cronograma de actividades

Para este bloque se construirá con el equipo de trabajo y se concertará con las Autoridades tradicionales el plan de acción y cronograma del desarrollo de los encuentros de la Espiral IV, de esta manera se contará con la construcción del plan de compra y distribución de insumos ancestrales construido y concertado con el Consejo de Espiritualidad de la comunidad Muisca de Bosa.

Actividades

- Realizar tres (3) mesas de trabajo para la construcción y consolidación del plan de acción y cronograma de actividades

Producto
Informe que consolide las actividades realizadas en esta fase, anexando soportes tales como: listados de asistencia, registro fotográfico y actas de los espacios desarrollados

2. Componente Bozha (Dos) - ESPIRITUALIDAD Y ORGANIZACIÓN

En este componente es importante denotar lo que establece nuestra Ley de Origen, como ciencia de la sabiduría y el conocimiento para el manejo de todo lo material y espiritual y que su cumplimiento garantiza el equilibrio, la armonía, el orden para la permanencia de la vida.

Por lo anterior es que en nuestra comunidad se ha venido fortaleciendo la espiritualidad y la ritualidad y en ese marco debemos retornar a nuestras prácticas ancestrales que orientan y cuidan el trabajo cotidiano, este trabajo está íntimamente ligado al principio de cuidado del territorio, allí establecemos el proceso de pagamento y ritualidad que desde nuestro saber se armonizan con el territorio y permiten el cuidado desde los espíritus ancestrales.

Líneas estratégicas

2.1. Línea estratégica Uno (1): Ritual de inicio y cierre como garantía de cuidado espiritual del proceso.

En el marco de la ley de origen se ha venido recordando la forma de relacionamiento de la humanidad, los ancestros y el territorio, es por esto que en este camino la comunidad Indígena Muisca de Bosa ha venido recuperando las Prácticas espirituales y el manejo de las medicinas propias que permiten una conexión y armonía espiritual y física en la tarea que nuestros padres espirituales nos encomendaron para el cuidado de ellos y todo lo que crearon.

Acciones

Acción 1: Ritual de armonización e inició espiritual del proceso

Armonización y ofrenda espiritual a los ancestros y el territorio para el cuidado espiritual en la implementación de las acciones y estrategias establecidas en este proceso, allí se coloca la intención y pensamiento con el cual se garantiza el cumplimiento de lo establecido en el origen y que se ha definido como el principio de cuidar el territorio desde la visión ancestral.

Actividades

- Realizar una (1) mesa de trabajo para la planeación metodológica y logística en el desarrollo del ritual de armonización de inicio
- Consulta espiritual para la realización del ritual de inicio del proceso
- Circulo de palabra y armonización para el permiso espiritual para la llegada al sitio sagrado
- Desarrollo del ritual de armonización para el desarrollo del proceso

Acción 2: Ritual de armonización y entrega en el cierre del proceso

Pagamento de cierre y entrega del proceso y ofrenda a la madre

Actividades

- Realizar una (1) mesa de trabajo para la planeación metodológica y logística en el desarrollo del ritual de armonización de cierre
- Consulta espiritual para la realización del ritual de cierre del proceso
- Circulo de palabra y armonización para el permiso espiritual para la llegada al sitio sagrado
- Desarrollo del ritual de armonización para el cierre del proceso

Acción 3: Armonización espiritual del equipo de trabajo en la revisión y desarrollo del proceso

En este bloque es fundamental el acompañamiento de los sabedores, médicos y/o parteras de la comunidad en el desarrollo de las actividades; en la toma de decisiones a partir del acompañamiento de las autoridades tradicionales.

Actividades

Un (1) círculo de palabra mensual para la armonización del equipo de trabajo y revisión espiritual.

Producto
Informe que contenga la ejecución de todo el componente espiritual, adjuntando los soportes tales como: ficha metodológica del ritual de armonización, listados de asistencia, registro fotográfico, actas de los espacios.

3. Componente Mika (Tres) - RECONOCIMIENTO DE SITIOS SAGRADOS

En el proceso de recuperación y fortalecimiento de la memoria el conocimiento para el cuidado del territorio, se identifican los sitios sagrados como parte de la pervivencia del pueblo Muisca

Líneas estratégicas

3.1. Línea estratégica Uno (1): Identificar y georreferenciar los sitios sagrados a partir de ejercicios de cartografía ambiental, como insumo para la resignificación territorial desde la percepción tradicional y ancestral de la comunidad indígena Muisca de Bosa.

Acciones:

3.1.1. Acción 1: Concertación metodológica (cartografía ambiental y metodologías propias).

Actividades

- Identificación, revisión y análisis de fuentes primarias y secundarias que nos aporten a la construcción de la cartografía ambiental
- Dos (2) mesas de trabajo para la planeación metodológica y logística de los círculos de palabra con grupos de interés de la comunidad.
- Cuatro (4) Círculos de palabra con grupos de la comunidad que nos aporten con elementos para la consolidación de la ruta metodológica en la construcción de la cartografía ambiental propia.

- Cuatro (4) mesas de trabajo para la consolidación de la información recibida en los círculos de palabra.

- Consolidación de la metodología propuesta para el desarrollo de una cartografía ambiental con metodologías propias. con apoyo de la secretaria.

Producto:
Documento de avance de la ruta metodológica que permita traducir el lenguaje técnico para establecer la cartografía ambiental. (Actas de las mesas de trabajo, que contengan los insumos para la cartografía ambiental).

3.1.2. Acción 2: Identificación de los sitios sagrados.

Actividades

- Dos (2) mesas de trabajo para la consolidación metodológica para la revisión y actualización de la información de los sitios sagrados del territorio Muisca.

- Revisión y actualización de la información existente frente a la identificación de sitios sagrados del territorio Muisca.

3.1.3. Acción 3: Resignificación de los sitios sagrados a través de la espiritualidad propia Música desde su importancia ambiental, natural y espiritual.

Actividades

- Dos (2) mesas de trabajo para la planeación metodológica y logística en el desarrollo de esta acción.
- Consulta espiritual para definir los sitios sagrados a trabajar en esta vigencia, de acuerdo con el calendario ancestral.

- Círculo de palabra en torno al conocimiento recuperado de los sitios sagrados a trabajar.

- Se realizará el proceso de resignificación que se ha venido implementando en la comunidad con una visita a cada sitio sagrado consultados y definidos por la comunidad.

- Circulo de palabra para recoger espiritual, de pensamiento y palabra lo encontrado en los sitios sagrados.

- Dos (2) mesas de trabajo para la consolidación de la información recogida en este proceso.

Productos:
Documento que contenga la realización de todo el componente espiritual para 3 sitios sagrados. (soportes: listados de asistencia, registro fotográfico, actas de los espacios.) (Producto final: Ficha metodológica).

3.1.4. Acción 4: Conceptualización propia de los sitios sagrados identificados para el manejo ambiental del territorio desde su valor histórico, material y simbólico.

Actividades

- Una (1) mesa de trabajo para la planeación metodológica y logística en el desarrollo de esta acción.
-
- Dos (2) círculos de palabra para avanzar en la consolidación de la concepción y visión de los sitios sagrados para el manejo ambiental del territorio desde su valor histórico, material y simbólico.
-
- Consolidación de la información en un borrador de avance para la construcción de una cartilla digital futura.

Producto
Documento que incluya la visión ancestral y territorial, de los sitios sagrados de importancia ambiental.

4. **Componente Myhyká (Cuatro) - IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GUARDIANES DE LA NATURALEZA**

Líneas Estratégicas

4.1. Línea estratégica Uno (1): Planear e implementar las líneas de acción del Plan estratégico ambiental.

Acciones

4.1.1. Elaboración de un plan de trabajo anual que desarrolle las líneas estratégicas de cada componente, teniendo en cuenta aspectos como la continuidad y temporalidad de la acción.

Actividades

Una (1) mesa de trabajo para la planeación metodológica y logística para el desarrollo de los círculos de palabra.

Dos (2) círculos de palabra con grupos de interés para recoger elementos que aporten a la estrategia con grupos de interés definidos.

Dos (2) mesas de trabajo para la revisión y consolidación de la información recogida en los círculos de palabra

tres (3) mesas de trabajo para la consolidación del plan de trabajo anual que desarrolle las líneas estratégicas.

Producto:
Plan de trabajo a desarrollar en la vigencia 2027, teniendo en cuenta que es un componente anual, para dar cumplimiento a los acuerdos entre la SDA y el Cabildo Indigena Muisca de Bosa (Archivo excel, con cronograma de trabajo).

4.2. Línea Estratégica Dos (2): Generar procesos de apropiación, sensibilización, protección y cuidado del componente ambiental de los sitios sagrados que hagan parte de la EEP con un enfoque territorial y participativo.

Actividades

Realizar acciones pedagógicas o sensibilizaciones ambientales en modo pilotaje con la comunidad Indígena Muisca de Bosa, comunidad educativa y comunidad en general en donde se compartan saberes ancestrales Muiscas sobre el cuidado y apropiación de los sitios sagrados priorizados por la comunidad Muisca de Bosa.

Realizar recorridos de interpretación o caminatas ambientales a los sitios sagrados priorizados por la Comunidad Indígena Muisca de Bosa en el marco de la resignificación de los sitios sagrados con significación ancestral y ambiental para la comunidad.

Participar en los procesos comunitarios asociados al consejo de territorio de la comunidad Indígena Muisca de Bosa que aporten al cumplimiento de las acciones priorizadas en los componentes del Plan Decenal Ambiental.

Producto:
Entrega de la ficha pedagógica ajustada y aprobada. (Listados de asistencia, registro fotográfico, actas de los espacios desarrollados.)

GLOSARIO

Actividades comunitarias: Se comprende como aquellos encuentros en el marco de la estructura organizativa que se desarrollan para el fortalecimiento de la comunicación y apropiación de elementos colectivos. Cuenta con la participación de Autoridades, mayores y líderes; estos espacios permiten la integración comunitaria, el fortalecimiento de la autonomía y del gobierno propio desde los diferentes estamentos de la comunidad en y su interrelación, teniendo como orientador los estantillos del Plan de Vida (Gobierno propio, Cultura, Pensamiento y espiritualidad, Territorio, Economía propia, Educación propia, Salud y Medicina Tradicional).

Calendario propio: Hace referencia a los movimientos de los astros, que, a partir de las compresiones de la ley de origen, de la cosmogonía y de la cosmovisión, permiten organizar y armonizar con el flujo de los elementos (Agua, Fuego, tierra y aire), las dinámicas organizativas comunitarias y el proceso de salud de la comunidad.

Círculos de palabra: Se configuran como una práctica espiritual cuyo objetivo es propiciar un espacio para la participación de la comunidad, reconociendo los saberes del otro, a través de la escucha activa. Es decir, a partir de la palabra y el diálogo se espera promover la reflexión y generar las condiciones para realizar cambios que impacten el bien individual y colectivo de la comunidad.

Consulta Espiritual: Esta acción está enmarcada en la tradición y en la Ley de origen, que corresponde a la comunicación que realizan los sabedores– Médicos tradicionales y parteras con los abuelos espirituales para identificar los insumos para el desarrollo de actividades como pagamentos, círculos o temas de interés de la comunidad.

Diálogo de Saberes: Se entienden como los encuentros entre integrantes de la comunidad, donde a partir de los conocimientos y experiencias individuales, se construyen consensos que orientan el devenir de la comunidad.

Encuentros de transmisión de saberes: Es el proceso por el cuál la comunidad desde su educación propia a definido los momentos de formación, estos pueden realizarse desde la oralidad como en los círculos de palabra, desde el ejemplo, desde el aprender haciendo, como en la preparación de medicinas o los recorridos por el territorio.

Estantillos: Se comprenden como los ejes que sustentan y describen las características de la interacción y relación cultural entre los Clanes o Familias de la comunidad, los Estantillos los identificados son: Territorio, Educación Propia, Cultura, Economía y Sustentabilidad Propia, Medicina Tradicional y Salud, Espiritualidad y Pensamiento Propio, Gobierno y Justicia Propia. Insumos Ancestrales: Se consideran los elementos o productos de la medicina ancestral que permiten el adecuado desarrollo de la ritualidad, en este se contienen artículos como las plantas, medicina propia, preparada por los médicos ancestrales y parteras, a partir del conocimiento de sus propiedades, así como los movimientos de los astros en sus diferentes ciclos.

Mesas de trabajo: Espacios técnicos donde el equipo elabora la proyección metodológica para el logro de objetivos en el corto plazo, en el marco de una actividad específica que dará resultados en favor de la comunidad.

Mesa de trabajo: encuentro para construir, compartir de manera colectiva unificando un pensamiento y asumiendo un mismo trabajo en equipo en un proceso comunitario.

Ley de Origen: Es la estructura tradicional de la sabiduría y del conocimiento ancestral indígena para la organización equilibrio y armonía, su cumplimiento permite la coexistencia con la naturaleza y la vida misma en consonancia con los elementos que se orientan desde los astros, su flujo y movimientos. Esta ley ordena las relaciones entre los seres vivientes, a partir de la unidad y la convivencia en el territorio ancestral legado desde la creación del mundo.

Pagamento: Actividad de carácter espiritual de la comunidad indígena de la localidad de Bosa que permite el acercamiento y constante interacción con los ancestros, que, a su vez; en el marco de la cosmovisión ayudan a sostener la pervivencia del pueblo. Se hace a modo de permiso para emprender acciones de incidencia colectiva sobre un territorio ancestral. Así mismo, dentro de los propósitos de este se identifica que permiten realizar recolección de la información que los abuelos ancestrales dejan en los lugares reconocidos como sagrados.

Plan de Vida: Estructura de organización y garantía para la pervivencia de la comunidad, a través de la implementación de herramienta de diálogo para la inclusión de las necesidades de la comunidad en el marco de los estantillos, en el proceso de gestión territorial y planeación gubernamental a partir de aspectos de la vida comunitaria, en armonía con los usos y costumbres, autonomía y derecho propio. El plan de vida de la Comunidad indígena Muisca de Bosa se denomina “Palabra que cuida y protege la Semila”

Qusmhuy: casa sagrada femenina, vientre de la mujer

Ritual: son acciones en el marco de las relaciones comunitarias que a partir de las conexiones espirituales de médicos ancestrales y parteras que permiten las conexiones con la tradición espiritual y que aporta a las identidades colectivas, a partir del uso de las plantas, riegos y otros insumos ancestrales que aproximan a la comunidad a las prácticas espirituales.

Suna: recorrido, procesión caminata y camino espiritual.

Tertulia: Espacio de encuentro, diálogo, alrededor de un tema específico. En él, se introducen elementos propios de la ritualidad Muisca como la armonización, la música, el compartir de la medicina. Promueve el orden de la palabra oral desde un sentido trascendente de la vida, inicialmente en una apropiación individual que es desde donde procede la palabra, desde el corazón para posteriormente, consolidar un consenso, un tejido colectivo sobre el tema a tratar. Finalmente, busca generar un compromiso comunitario, un compromiso de unidad.

Recorridos por sitios sagrados o territoriales Caminatas comunitarias y ceremoniales que permiten la reconexión espiritual con los sitios sagrados del territorio muisca. Se articulan componentes espirituales, ambientales y pedagógicos, guiados por sabedores, para fortalecer la identidad territorial y el respeto por la madre naturaleza.

Talento humano

Un (1) Coordinador Territorial del Proyecto.
Perfil: Líder de la Comunidad certificado por las autoridades, con experiencia en el manejo y uso del calendario tradicional y su relacionamiento con los sitios sagrados, con conocimientos administrativos, financieros y de elaboración de texto.

Un (1) Tyba o FuraTyba (Sabedor o Sabedora) de la comunidad Indígenas Muisca de Bosa con experiencia en la identidad territorial y experiencia en sitios sagrados.

ANEXO TÉCNICO INSUMOS

7 esencias de los andes	Riego que armoniza la energía de las personas
Verdeyaco	Riego de plantas medicinales que permite mejorar las energías y abrir o mejorar caminos limpia y despoja
Vinam	Riego que sirve para trabajar energías negativas espirituales
Riego de alucema	Este riego ayuda a la relajación y disminuye la ansiedad en plano espiritual
Agua florida	Armoniza y tranquiliza espiritualmente ayuda a la relajación mental. Este riego ayuda a la relajación y disminuye la ansiedad en plano espiritual
Esencias rosas	Ayuda al equilibrio de energías espirituales y terrenales

Velón 7 colores	Energía de fuego que equilibra los 7 días de la semana como los 7 chakras del cuerpo permitiendo la conexión con el universo y los elementales de la naturaleza
Velones blancos	Energía de fuego que ayuda a la conexión con el universo y los elementales de la naturaleza.
Ayo	Hoja que permite endulzar la palabra y el pensamiento.
Mambe	Aporta a la conexión con el todo universal
Ozca	Medicina a base de hoja de tabaco que permite limpiar física y espiritualmente como también tener una mejor conexión espiritual
Ambil	Al igual que la ozca limpia física como espiritualmente permitiendo mejoramiento de energía y buena conexión espiritual
Tabacos	Utilizados para armonizar y ritualizar las medicinas como también la protección espiritual y física
Palo santo	Purifica y ayuda a eliminar malas energías
Sahumerio (mirra, estaroque, incienso y sándalo)	Armoniza y purifica los espacios donde se esté haciendo o no trabajo físico o espiritual
7 hierbas dulces (albahaca, yerbabuena, menta, manzanilla, toronjil, limonaria, hinojo)	Ayuda a armonizar los espacios como también a recoger y transformar lo negativo a positivo.
Frutas: manzanas, naranjas, ciruela, bananos, mandarina, uvas, peras, duraznos, etc.	Son utilizadas como ofrendas a todos lo espiritual como los elementales, el universo, o a todo aquello que en ese momento se vaya a pagar o poner intención según los procesos que se lleven en comunidad.
Cuarzos según la intención (amatista)	Piedra que ayuda a transmitir energías positivas, calma y equilibra el pensamiento para lo que fue ritualizada.
Tumas	Piedra sagrada y de poder que cuida, protege, enseña según su ritualización.
Cuarzos pequeños perforados	Piedras que equilibra las energías, protegen según su ritualización.
Chaquiron dorado	Utilizado para aseguranzas y protección física y espirituales de las personas.

Hilo cola de ratón negro	Se utiliza para hacer las aseguranzas
Cuarzos en trozos	Piedras que equilibran las energías y protegen de energías negativas o según ritualización.
Mochilas pequeñas	Mochila que permite guardar aseguranzas (amatista, Tuma y Cuarzo) ritualizado para proceso de trabajo plan de vida
Mochilas medianas	Mochila que permite guardar elementos propios de ritual (armónica, sonajeros, medicina propia, riegos, sahumerios, atavíos entre otros).
Maracas	Con su sonido permite armonizar los elementos y atavíos que este usando en ese momento el sabedor, así como el ambiente donde se encuentre.
Pincullo	Instrumento de aire especial para rituales de ofrecimiento donde su sonido es conectado con la naturaleza.
Armónicas	Instrumento de aire que permite el equilibrio y la unión de los elementales cuando es utilizada para ceremonias rituales.
Tambores dakota	Este instrumento permite desde lo espiritual llamar o traer los elementales al lugar donde se solicite acompañado con los otros instrumentos hay mayor fuerza y presencial espiritual.
Hojas de wayra	Son hojas de planta sagrada del Amazonas que permite limpiar, curar, despojar y armonizar personas y lugares como a su vez con su sonido en rituales llamar espiritualmente a los elementales y al todo universal.
Incienso en varas	Sirven para armonizar el ambiente de círculos de palabra, rituales, o lugares donde se disponga a trabajar espiritualmente desde la meditación o concentración.
Fotatas	Caracola con boquilla, para hacer el llamado espiritual a los elementales de la naturaleza utilizada en ceremonias como cambio de fuego, rituales, armonizaciones, pagamentos.
7 hierbas amargas (ruda, cicuta, altamisa, romero, matarratón, verbena, tijiqui o borrachero)	Ayudan a la protección del ambiente donde se esté haciendo trabajo espiritual como también elimina malas energías presentes.

Transversal 87 B No. 79C - 42 Sur Vereda San Bernardino – Bosa
Celular: 310 309 80 28 E-mail: secretaria@cabildomuiscabosa.org
www.cabildomuiscabosa.org